



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

I. OBJETO.

EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO. SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 08 DE FEBRERO DE 2024, SE REUNEN LOS C.C. REPRESENTANTES DE LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN EL EVENTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN A FIN DE LEVANTAR LA PRESENTE ACTA CON MOTIVO DEL EVENTO DE ENTREGA - RECEPCIÓN QUE FUE CONVOCADA. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 114 Y 115 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, EN CONCORDANCIA CON LOS ARTÍCULOS 244, 245 Y 249 DE SU REGLAMENTO.

II. IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LA OBRA.

1. ESTADO: GUANAJUATO 2. SUBREGIÓN: III CENTRO OESTE
3. PROGRAMA: UB.- CAMINOS RURALES
4. SUBPROGRAMA: 02.- CONSTRUCCIÓN
5. NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES CON ASFALTO EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO., 1 ERA ETAPA
6. LOCALIDAD: VARIAS 7. NÚMERO DE BENEFICIARIOS: 2,650 PERSONAS
8. MUNICIPIO: GUANAJUATO

III. DATOS GENERALES DEL CONTRATO.

1. CONTRATISTA: CONSORCIO INGENIEROS DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V.
2. NOMBRE DEL REPRESENTANTE: ING. CARLOS ALEJANDRO MEDINA CERVANTES
3. CARGO: ADMINISTRADOR ÚNICO
4. NÚMERO DE REGISTRO EN PADRÓN DE CONTRATISTAS: GTO-SOP/PUC-0052-1997
5. NÚMERO DE CONTRATO: PMG/DGOPM/FAISMUN/2023/012 6. FECHA DE FIRMA: 25/08/2023
7. FECHA INICIO SEGÚN CONTRATO: 28 DE AGOSTO DE 2023 FECHA TÉRMINO SEGÚN CONTRATO: 25 DE DICIEMBRE DE 2023
8. FECHA INICIO REAL: 28 DE AGOSTO DE 2023 FECHA TÉRMINO REAL: 17 DE DICIEMBRE DE 2023
9. IMPORTE DE CONTRATO: \$8'995,344.25
10. NÚMERO DE CONVENIO: PMG/DGOPM/FAISMUN/2023/012-01
11. IMPORTE CONVENIO: \$400,963.11
12. IMPORTE TOTAL CONTRATADO: \$9'396,307.36

IV. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA.

LA OBRA CONSISTIO EN LA REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO DE CAMINOS RURALES A BASE DE CARPETA ASFÁLTICA DE 5 CM DE ESPESOR, ASÍ COMO TRABAJOS COMPLEMENTARIOS REFERENTES A REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO, CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS Y COLOCACIÓN DE PINTURA EN PAVIMENTO.

V. METAS PROGRAMADAS.

20,154.94 M2 (PAV. A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO)

**OPERADO
FAISMUN 2023**



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

VI. METAS ALCANZADAS.

SAN JOSÉ DE LLANOS.

BASE HIDRÁULICA	999.80 M3
SUBRASANTE	999.80 M3
PAVIMENTO CON CARPETA ASFÁLTICA	2428.85 M2
PINTURA PAVIMENTO	623.00 ML
POZOS DE VISITA	7.00 PZAS
TUBERÍA SANITARIA	362.70 ML

PASO DE PERULES

PAVIMENTO CON CARPETA ASFÁLTICA	8740.14 M2
PINTURA PAVIMENTO	5380.00 ML

LA CONCEPCIÓN

BASE HIDRÁULICA	691.47 M3
SUBRASANTE	576.27 M3
PAVIMENTO CON CARPETA ASFÁLTICA	3457.36 M2
PINTURA PAVIMENTO	1764.00 ML
CUNETAS	508.00 ML
BANQUETA	194.91 M2
SEÑALÉTICA VERTICAL	12.00 PZAS

POZO A LA PRESITA

BASE HIDRÁULICA	491.75 M3
SUBRASANTE	358.08 M3
PAVIMENTO CON CARPETA ASFÁLTICA	2458.75 M2
PINTURA PAVIMENTO	1180.62 ML

OPERADO
FAISMUN 2023

VII. INVERSIÓN CONTRATADA.

EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTA OBRA SE REALIZÒ EN BASE A LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTOS Y LOS MONTOS QUE A CONTINUACION SE REGISTRAN:

EJERCICIO PPTAL/FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS
FAISMUN	\$0.00	\$0.00	\$8'492,504.51	\$0.00
REMANENTES REC. MUNICIPALES 2022	\$0.00	\$0.00	\$502,839.74	\$0.00
FAISMUN (AMPLIACIÓN)	\$0.00	\$0.00	\$7,495.49	\$0.00
INTERESES FAISMUN (AMPLIACIÓN)	\$0.00	\$0.00	\$393,070.87	\$0.00
REMANENTES REC. MUNICIPALES 2022 (AMPLIACIÓN)	\$0.00	\$0.00	\$396.75	\$0.00
TOTAL \$9'396,307.36	\$0.00	\$0.00	\$9,396,307.36	\$0.00

VIII. INVERSIÓN EJERCIDA.

INVERSIÓN LIBERADA POR AÑO CON BASE AL CIERRE DE EJERCICIO.

AÑO FISCAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS
FAISMUN	\$0.00	\$0.00	\$8'492,475.11	\$0.00
REMANENTES REC. MUNICIPALES 2022	\$0.00	\$0.00	\$502,837.98	\$0.00
FAISMUN (AMPLIACIÓN)	\$0.00	\$0.00	\$6,887.67	\$0.00
INTERESES FAISMUN (AMPLIACIÓN)	\$0.00	\$0.00	\$361,196.25	\$0.00
REMANENTES REC. MUNICIPALES 2022 (AMPLIACIÓN)	\$0.00	\$0.00	\$364.58	\$0.00
TOTAL \$9'363,761.59	\$0.00	\$0.00	\$9,363,761.59	\$0.00



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

IX. RELACION DE ESTIMACIONES		
ESTIMACIÓN N°	PERIODO	IMPORTE (\$)
1 (UNO)	28/08/2023 AL 21/09/2023	378,870.33
2 (DOS)	22/09/2023 AL 21/10/2023	4'094,201.86
3 (TRES) PREFINIQUITO	22/10/2023 AL 20/11/2023	2'277,812.84
4 (CUATRO) PREFINIQUITO	21/11/2023 AL 15/12/2023	2'244,428.06
5 (CINCO) FINIQUITO	16/11/2023 AL 17/12/2023	368,448.50
TOTAL EJERCIDO		\$9'363,761.59
SALDO A CANCELAR		\$32,545.77

X. SANCIONES.
ESTIMACIÓN 1 (UNO) \$3,266.13 EQUIVALENTE A 1% SOBRE MONTO ESTIMADO S/IVA, POR ENTREGA-EXTEMPORANEA DE ESTIMACIÓN.

XI. GARANTIA SOBRE VICIOS OCULTOS.

PÓLIZA DE FIANZA N°: 2870802 FECHA DE EXPEDICIÓN: 19/12/2023

COMPAÑÍA AFIANZADORA: SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.

MONTO DE LA FIANZA: \$936,376.16

A FAVOR DE: LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.

**OPERADO
FAISMUN 2023**

EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 80, FRACCIÓN III, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, ESTA GARANTÍA PERMANECERÁ VIGENTE EN UN PLAZO DE DOCE MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA ASENTADA EN EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, QUEDANDO EL CONTRATISTA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRÁN AUTOMÁTICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL NO HUBIERA PRESENTADO RECLAMACIÓN DE PAGO ANTE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA.

XII. VERIFICACIÓN FÍSICA

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS DEPENDENCIAS Y/O ENTIDADES QUE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE VERIFICAR LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS, REALIZARON UN RECORRIDO POR EL SITIO DE LOS TRABAJOS, CONSTATANDO QUE LOS MISMOS HAN SIDO TOTALMENTE TERMINADOS.

FINALIZADA LA VERIFICACIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA CONCLUIDA Y CONSTRUIDA DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN INVOCADOS EN EL PROYECTO EJECUTIVO, EN CONCORDANCIA CON LA INVERSIÓN EJERCIDA. Y EN CONDICIONES DE SER OPERADA. POR TAL MOTIVO, SE DETERMINA QUE ÉSTA PUEDE SER RECIBIDA POR LAS INSTANCIAS ENCARGADAS DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

ASÍ MISMO, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 119, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, SE HACE ENTREGA DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS EN LA EJECUCIÓN, ASÍ COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS.

EL CONTRATISTA HACE ENTREGA A LA CONTRATANTE, DE LA DOCUMENTACIÓN CONSISTENTE EN:

Documento	Descripción
PLANOS IMPRESOS Y DIGITAL	PLANOS DE OBRA TERMINADA

CONSTANCIA DE QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE OBRA DE LOS TRABAJOS, FUE ENTREGADO A LA SUPERVISIÓN DE OBRA:
ARCHIVOS QUE SE ENTREGAN Y RECIBEN:

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

Archivo de documentos	Descripción
FINIQUITO	COPIA SIMPLE
ACTA DE CIERRE FINANCIERO	COPIA SIMPLE
FIANZA DE VICIOS OCULTOS	COPIA SIMPLE

XIII. ENTREGA – RECEPCIÓN DE LA OBRA.

EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, EN ESTE MOMENTO HACE LA ENTREGA OFICIAL DE LA OBRA A LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA DGOPM Y AL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO, MISMOS QUE, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE, LA RECIBEN DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 119 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

ENTREGA:
POR LA CONTRATISTA

CONSORCIO INGENEROS DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V.

**OPERADO
FAISMUN 2023**

RECIBE Y ENTREGA:
POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL.



ING. MARÍA GUADALUPE MURGUÍA QUIROZ
DIRECTORA GENERAL DE OBRA PÚBLICA.

ING. JOSÉ LUIS TORRES GONZÁLEZ
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
 GUANAJUATO, GTO.

ING. PAOLA ALCANTAR SILVA
SUPERVISOR DE OBRA

RECIBE
PARA SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO:

DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO

ING. MA. DE LOS ÁNGELES RANGEL ULLOA
DIRECTORA DE ATENCIÓN
A MEDIO RURAL

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO

TESTIGOS DE ASISTENCIA:

Adriana Murillo
Ing. Adriana María Murillo Flores

CONTRALORÍA MUNICIPAL